

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 06-03-2018 09:15:53
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-332-CM18

SEÑOR (ES) : Librería Atlantik Limitada	A Sr (a) : Debora Araneda
DIRECCIÓN : Calle Principal 230. Penco Región del Biobío	FONO : 56-41-2628411
RUT : 76.943.080-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RESMAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO : LEANDRO BERNA FLORES	41-2877454 anexo 207	leandroberna@gmail.com
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210	fresiamoraga1@hotmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	50	(1006577)PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO BLANCO 75 GR ALBURA 98% RESMA DE 500 HOJAS 1024577	(1006577) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT OFICIO BLANCO 75 GR ALBURA 98% RESMA DE 500 HOJAS; Código: 04008006; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.010,00	0,00	0,00	100.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	100.500
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	100.500
	19% IVA	\$	19.095
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	119.595

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición de Resmas para funcionamiento del Depto.Salud, según Memo N° 14

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3019-3-PC18 / 2204001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>